

## **A propósito de la ronda de negociaciones de la OMC**

El comercio internacional puede desempeñar una función de importancia en la promoción del desarrollo económico y el alivio de la pobreza. Reconocemos la necesidad de que todos nuestros pueblos se beneficien del aumento de las oportunidades y los avances del bienestar que genera el sistema multilateral de comercio. La mayoría de los Miembros de la OMC son países en desarrollo. Pretendemos poner sus necesidades e intereses en el centro del Programa de Trabajo adoptado en la presente Declaración.

Declaración Ministerial de Doha de la Organización Mundial del Comercio, 14 de noviembre 2001\*

Con estas palabras comenzó la ronda de negociaciones de la OMC hace siete años. Realmente ¿El desarrollo económico, el alivio de la pobreza, las necesidades de todos nuestros pueblos, el aumento de oportunidades para los países en desarrollo están en el centro de las actuales negociaciones en la OMC?

Lo primero que debo decir es que si fuera así, los 153 países miembros y sobre todo la amplia mayoría de países en desarrollo deberían ser los actores principales de las negociaciones de la OMC. Pero lo que estamos viendo es que un puñado de 35 países son invitados por el Director General a reuniones informales para que avancen sustancialmente en la negociación y preparen los acuerdos de esta "Ronda para el Desarrollo" de la OMC.

Las negociaciones en la OMC se han convertido en una pelea de los países desarrollados para abrir el mercado de los países en desarrollo a favor de sus grandes empresas.

Los subsidios agrícolas del norte, que van principalmente a manos de compañías agroalimentarias de los EE.UU. y de Europa, no solo continuarán sino que se incrementaran como lo demuestra la Ley Agrícola o "Farm Bill 2008" [1] de los Estados Unidos. Los países en desarrollo rebajarán los aranceles a sus productos agrícolas mientras los subsidios reales [2] aplicados por los EE.UU. o la UE a sus productos agrícolas no disminuirán.

A nivel de los productos industriales en las negociaciones de la OMC se busca que los países en desarrollo realicen recortes arancelarios de un 40 % a un 60 % mientras los países desarrollados disminuirán en promedio sus aranceles entre el 25% y el 33%.

Para países como Bolivia la erosión de las preferencias arancelarias por la disminución generalizada de aranceles tendrá efectos negativos en la competitividad de nuestras exportaciones.

El reconocimiento de las asimetrías, y el trato especial y diferenciado real y efectivo a favor de los países en desarrollo es limitado y obstaculizado en su implementación por los países desarrollados.

En las negociaciones se empuja a que nuevos sectores de servicios sean liberalizados por los países cuando lo que habría que hacer es excluir definitivamente los servicios básicos de educación, salud, agua, energía y telecomunicaciones del texto del Acuerdo General del Comercio de Servicios de la OMC. Estos servicios son derechos humanos que no pueden ser objeto de negocio privado y de reglas de liberalización que llevan a la privatización.

La desregulación y privatización de los servicios financieros, entre otros, son la causa de la actual crisis financiera mundial. Mayor liberalización de los servicios no traerá mayor desarrollo, sino mayores posibilidades de crisis y especulación en temas vitales como los alimentos.

El régimen de propiedad intelectual establecido por la OMC ha beneficiado sobre todo a las transnacionales que monopolizan las patentes, encareciendo el precio de los medicamentos y otros productos esenciales, incentivando la privatización y mercantilización de la vida misma, como lo prueban las varias patentes sobre plantas, animales e incluso genes humanos.

Los países más pobres serán los principales perdedores. Las proyecciones económicas de un potencial acuerdo de la OMC, efectuadas incluso por el Banco Mundial [3] , indican que los costos acumulados por la pérdida de empleos, las restricciones a la definición de políticas nacionales, y la pérdida de ingresos aduaneros serán mayores que los "beneficios" de la "Ronda para el Desarrollo".

Después de siete años, la ronda de la OMC está anclada en el pasado y desactualizada de los fenómenos más importantes que estamos viviendo: la crisis alimentaria, la crisis energética, el cambio climático y la eliminación de la diversidad cultural. Se está haciendo creer al mundo que se necesita un acuerdo para resolver una agenda mundial y este acuerdo no representa esa realidad. Sus bases no son las adecuadas para resistir esta nueva agenda mundial.

Estudios de la FAO señalan que con las actuales fuerzas de producción agrícola es posible alimentar a 12.000 millones de seres humanos, es decir, casi el doble de la población mundial actual. Sin embargo, hay una crisis alimentaria porque no se produce para el bienestar humano sino en función del mercado, la especulación y rentabilidad de las grandes productoras y comercializadoras de alimentos. Para enfrentar la crisis alimentaria es necesario fortalecer la agricultura familiar, campesina y comunitaria. Los países en desarrollo tenemos que recuperar el derecho de regular [4] nuestras importaciones y exportaciones para garantizar la alimentación de nuestra población.

Tenemos que acabar con el consumismo, el derroche y el lujo. En la parte más pobre del

planeta, mueren millones de seres humanos de hambre cada año. En la parte más rica del planeta se gastan millones de dólares para combatir la obesidad. Consumimos en exceso, derrochamos los recursos naturales y producimos la basura que contamina a la Madre Tierra.

Los países debemos priorizar el consumo de lo que producimos localmente. Un producto que recorre la mitad del mundo para llegar a su destino puede ser más barato que otro que se produce nacionalmente, pero, si tomamos en cuenta los costos ambientales del transporte de dicha mercadería, el consumo de energía y la cantidad de emisiones de carbono que genera, entonces podemos llegar a la conclusión de que es más sano para el planeta y la humanidad priorizar el consumo de lo que se produce localmente.

El comercio exterior debe ser un complemento de la producción local. De ninguna manera podemos privilegiar el mercado externo a costa de la producción nacional.

El capitalismo nos quiere uniformizar a todos para volvernos en simples consumidores. Para el Norte hay un sólo modelo de desarrollo, el suyo. Los modelos únicos a nivel económico vienen acompañados de procesos de aculturación generalizada para imponernos una sola cultura, una sola moda, una sola forma de pensar y de ver las cosas. Destruir una cultura, atentar contra la identidad de un pueblo, es el más grave daño que se le puede hacer a la humanidad.

El respeto y la complementariedad pacífica y armónica de las diversas culturas y economías es esencial para salvar al planeta, la humanidad y la vida.

Para que esta sea una ronda de negociaciones efectivamente del desarrollo y anclada en el presente y el futuro de la humanidad y el planeta debería:

\*

Garantizar la participación de los países en desarrollo en todas las reuniones de la OMC poniendo fin a las reuniones exclusivas de la "sala verde" [5].

\*

Implementar verdaderas negociaciones asimétricas a favor de los países en desarrollo en las cuales los países desarrollados otorguen concesiones efectivas.

\*

Respetar los intereses de los países en desarrollo no limitando su

capacidad de definición e implementación de políticas nacionales a nivel agrícola, industrial y de servicios.

\*

Reducir efectivamente las medidas proteccionistas y los subsidios de los países desarrollados. [6]

\*

Asegurar el derecho de los países en desarrollo a proteger por el tiempo que sea necesario sus industrias nacientes de la misma forma que lo hicieron en el pasado los países industrializados.

\*

Garantizar el derecho de los países en desarrollo a regular y definir sus políticas en materia de servicios, excluyendo de manera expresa los servicios básicos del Acuerdo General de Comercio de Servicios de la OMC.

\*

Limitar los monopolios de las grandes empresas sobre la propiedad intelectual, promover la transferencia de tecnología y prohibir el patentamiento de toda forma de vida.

\*

Garantizar la soberanía alimentaria de los países eliminando cualquier limitación a la capacidad de los Estados a regular las exportaciones e importaciones de alimentos.

\*

Asumir medidas que contribuyan a limitar el consumismo, el derroche de recursos naturales, la eliminación de gases de efecto invernadero y la generación de basura que daña a la Madre Tierra.

En el siglo XXI, una "Ronda para el desarrollo" ya no puede ser de "libre comercio", sino que tiene que promover un comercio que contribuya al equilibrio entre los países, las regiones y con la madre naturaleza, estableciendo indicadores que permitan evaluar y corregir las reglas de comercio en función del desarrollo sostenible.

Los gobiernos tenemos una enorme responsabilidad para con nuestros pueblos. Acuerdos como los de la OMC tienen que ser ampliamente conocidos y debatidos por todos los ciudadanos y no solamente por ministros, empresarios y "expertos". Los pueblos del mundo tenemos que dejar de ser víctimas pasivas de estas negociaciones y convertirnos en protagonistas de nuestro presente y futuro.

Evo Morales Ayma

Presidente de Bolivia

1. El "Farm Bill 2008" fue aprobado el 22 de Mayo por el Congreso de los Estados Unidos. Autoriza a realizar gastos que incluyen subsidios a la agricultura de hasta 307.000 millones de dólares en 5 años. De estos, aproximadamente 208.000 millones de dólares se podrán gastar en programas de alimentación.
2. El texto actual de agricultura propone rebajar los subsidios de EE.UU. en un rango entre 13 y 16.4 billones de dólares anuales. Sin embargo, los subsidios reales que actualmente aplica los EE.UU. son de aproximadamente 7 billones de dólares anuales. De otra parte, la Unión Europea está ofreciendo en las negociaciones de la OMC la reforma que realizó en el 2003 a su Política Agrícola Común (PAC), sin proponer mayores aperturas.
3. Los países en desarrollo tienen poco que ganar en la Ronda de Doha: las ganancias proyectadas serán del 0,2 % para dichos países, la reducción de la pobreza mundial será de 2,5 millones (menos del 1 % de los pobres en el mundo) y las pérdidas por aranceles no cobrados serán de al menos 63.000 millones de dólares. (Anderson, Martin, and van der Mensbrugghe, "Market and Welfare Implications of Doha Reform Scenarios," in /Agricultural Trade Reform and the Doha Development Agenda/, Anderson and Martin, /World Bank// // Back to the Drawing Board: No Basis for Concluding the Doha Round of Negotiations" by Kevin P. Gallagher and Timothy A. Wise, RIS Policy Brief #36/
4. Esta regulación debe incluir el derecho a implementar impuestos a las exportaciones, bajar aranceles para favorecer importaciones, prohibir exportaciones, subsidiar producciones locales, establecer franjas de precios, en fin toda medida que según la realidad de cada país mejor sirva al propósito de garantizar la alimentación de la población.
5. "Green room meeting" o "reuniones en la sala verde" es el nombre de las reuniones informales de negociación en la OMC en las cuales participan un grupo 35 países elegidos por el Director General.
6. Un recorte real de los subsidios de los EE.UU. debería ser menor a 7.000 millones de dólares al año.